



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFOS. (087) 256408 - FAX: (087) 256449  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 13 de Febrero de 1998.

Exptes. No 8375/94 -Ref.001/97,  
8106/97, 8451/97 - Ref. 001/97 y  
8002/98.

RES. No 013/98

VISTO:

Las Resoluciones No 609/97, 613/97, 616/97 y 002/98, emitidas por el Decanato de esta Facultad, ad referendum del H. Consejo Directivo

Que el Consejo Directivo de esta Unidad Académica en su sesión ordinaria del día 11/02/98 resuelve homologar dichas resoluciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: Homologar las Resoluciones emitidas por el Decanato de esta Facultad de acuerdo al siguiente detalle:

Res. 609/97: Acepta a partir del 01/02/98 la renuncia presentada por la Lic. María Cristina Uchino al cargo de Secretaria Académica de la Facultad.

Res. 613/97: Designa Interinamente al Ing. Sergio Hernán Crespo en el cargo de J. T. P. Ded. Simple para Introducción a la Matemática, a partir del 02/02/98 y por el término de 1 (un) año o hasta la sustanciación del correspondiente concurso.

Res. 616/97: Tiene por autorizado el dictado del Curso "AUTOMATAS CELULARES" a cargo del Dr. Alejandro Maass.

Res. 002/98: Autoriza a la Dra. Emilce Ottavianelli, ausentarse del país desde el 3 de febrero y hasta el 13 de marzo de 1998.

ARTICULO 2o: Hágase saber. Cumplido ARCHIVESE.

NMA  
799

Lic. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



Msc. LUCIA ESTER IBARRA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas